

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ANESBAR S.A.

29 DE MARZO DE 2019

En la Ciudad de Manta, Parroquia de Tarqui a los 29 días del mes de Marzo de 2019, a las 09:00 am, en el domicilio tributario de ANESBAR S.A. Ubicado en las calles Vía Manta Portoviejo km 4.5.

Se reúnen los accionistas:

Alava Zambrano Nelly Inova Monserrate
Barcia Alava Nellie Estefania

Quienes por sus propios derechos, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1- Constatación del quórum
- 2- Instalación de la reunión
- 3- Lectura y aprobación de informe del Gerente General por el período 2018
- 4- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018
- 5- Clausura.

En el primer punto se constata el quórum siendo las 09:05 Hs.

En el segundo punto se instala la sesión, Presidida por el Sr. Mauricio Rafael Barcia Ubillus y por la Sra. Johana Quijije, quienes realizan la función de Presidente y de Secretaria respectivamente.

La Sra. Nelly Alava Zambrano, en su calidad de Gerente General procedió a dar lectura de su respectivo informe, el cual fue aprobado sin observación.

Seguido se concede la palabra a la Sra. Contadora General de la compañía, para que dé soporte a la lectura a los estados financieros realizada por la Sra. Nelly Alava Zambrano.

La Sra. Contadora Praxede Alvarez Moreira al iniciar su exposición, comenta que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables, luego procede dar lectura en primer lugar al Estado de Resultados, indicando que los ingresos generados ascienden a \$ 00,00 y por gastos/costos \$ 00,00 correspondientes al periodo en cuestión, así mismo se procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que la empresa no tiene obligaciones pendientes.

El Flujo de Efectivo procedentes de actividades en operación por \$ 00,00

Está constituido por los ingresos generados en las ventas de servicio que realizó la empresa desde Enero a Diciembre de 2018.

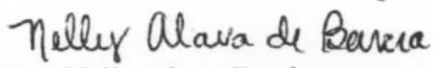
En lo que se refiere al capital suscrito, conforme se demuestra en el respectivo estado, no ha sido objeto de variación.

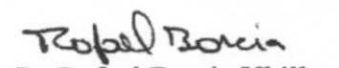
Luego de intercambiar opiniones la Junta General de Accionistas reunida el 29 de Marzo de 2019, por los señores Accionistas de ANESBAR S.A., Indican que confían en los estados financieros presentados, los cuales quedan aprobados para el periodo 2018.

Luego se autoriza al Sra. Nelly Alava Zambrano para que en su calidad de Gerente General, presente los Estados Financieros e informes aquí aprobados, a los organismos de control correspondientes.

No teniendo otro punto que discutir se levanta la Junta General ordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 10:15 Hs.

Para constancia de lo tratado y aprobado estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.


Sra. Nelly Alava Zambrano
Gerente


Sr. Rafael Barcia Ubillus
Presidente


Sra. Johana Quijije
Secretaria